■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 28/04/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 398/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC Jhugua Rey
LUGAR/LOCALIDAD:	Zonas de Influencia de las Gerencias de Servicios Zonales
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	18/04/2023 07:00:00	21/04/2023 17:00:00	4	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
20393	18/04/2023 06:00:00	21/04/2023 17:00:00	200.600	201.565	965

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Seguimiento de Creditos Morosos y vigentes CAC Jhugua Rey

CONTROLADO SUMA
04 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

C.P. Mario M. Román Jara
Gerente General

DUPLICADO

EXP. N° 0052 AL
17 ABR 2023
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

CAH

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°451/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIATICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 14 de Abril del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA GENERAL
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Seguimiento de Creditos Morosos y Vigentes CAC Jhugua Rey
LUGAR/LOCALIDAD:	Zonas de influencia de las Gerencias de Servicios Zonales
DEPARTAMENTO	SAN PEDRO

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (800 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	18/04/2023	21/04/2023	4.0	350.000	1.226.102	
					TOTAL			1.226.102

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN - Gerencia - Zona Norte

CONTROLADO SUMA
04 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN - Gerencia Zonal - Zona Norte

Lic. Julio C. Lugo
C.A.H.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN - Gerencia Administrativa

Jefe/a | Gerente/a | V°B° Gerencia Administrativa

Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 398

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 18 de abril de 2023

VISTO: El expediente Nº 3211, de fecha 17 de abril de 2023, y compromiso presupuestario Nº 729/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley Nº 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ZONAS DE INFLUENCIA DE LAS GERENCIAS DE SERVICIOS ZONALES, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar el seguimiento de créditos vigentes y administrativos del CAC de Jhugua Rey.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Dias a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	18/04/2023 al 21/04/2023	4.0	350.000	1.226.102
TOTAL					1.226.102

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.
SG/apv

Lic. Julio C. Lugo
Gerencia Zonal Norte
C.A.H.

CONTROLADO SUMA
04 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 020393

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-769	N° de orden asign.	291
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003264	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
Conductor autorizado	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	17/04/2023	Hasta	21/04/2023		
Horas est. de la misión desde	05:00	Hasta	23:00		
Km. de salida	199900	Fecha de salida	17/04/2023	Hora de salida	05:00
Km. de vuelta	201565	Fecha de regreso	21/04/2023	Hora de vuelta	22:30
Km. estimado recorrido	1700	Km. real recorrido	1665	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados	167				
Trabajos a realizar	Gestiones administrativas dentro del área de influencia de la Gerencia Norte, en los Dptos. de Concepcion, Amambay, San Pedro y Canindeyu.				
Obs.	Acompañante Laura Baez				

ORIGINAL

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN * Gerencia - Zona Norte

JULIO CESAR LUGO MARTINEZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 020393

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-769	N° de orden asign.	291
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003264	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
Conductor autorizado	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	17/04/2023	Hasta	21/04/2023		
Horas est. de la misión desde	05:00	Hasta	23:00		
Km. de salida	199900	Fecha de salida	17/04/2023	Hora de salida	05:00
Km. de vuelta	201565	Fecha de regreso	21/04/2023	Hora de vuelta	22:30
Km. estimado recorrido	1700	Km. real recorrido	1665	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados	167				
Trabajos a realizar	Gestiones administrativas dentro del área de influencia de la Gerencia Norte, en los Dptos. de Concepcion, Amambay, San Pedro y Canindeyu.				
Obs.	Acompañante Laura Baez				

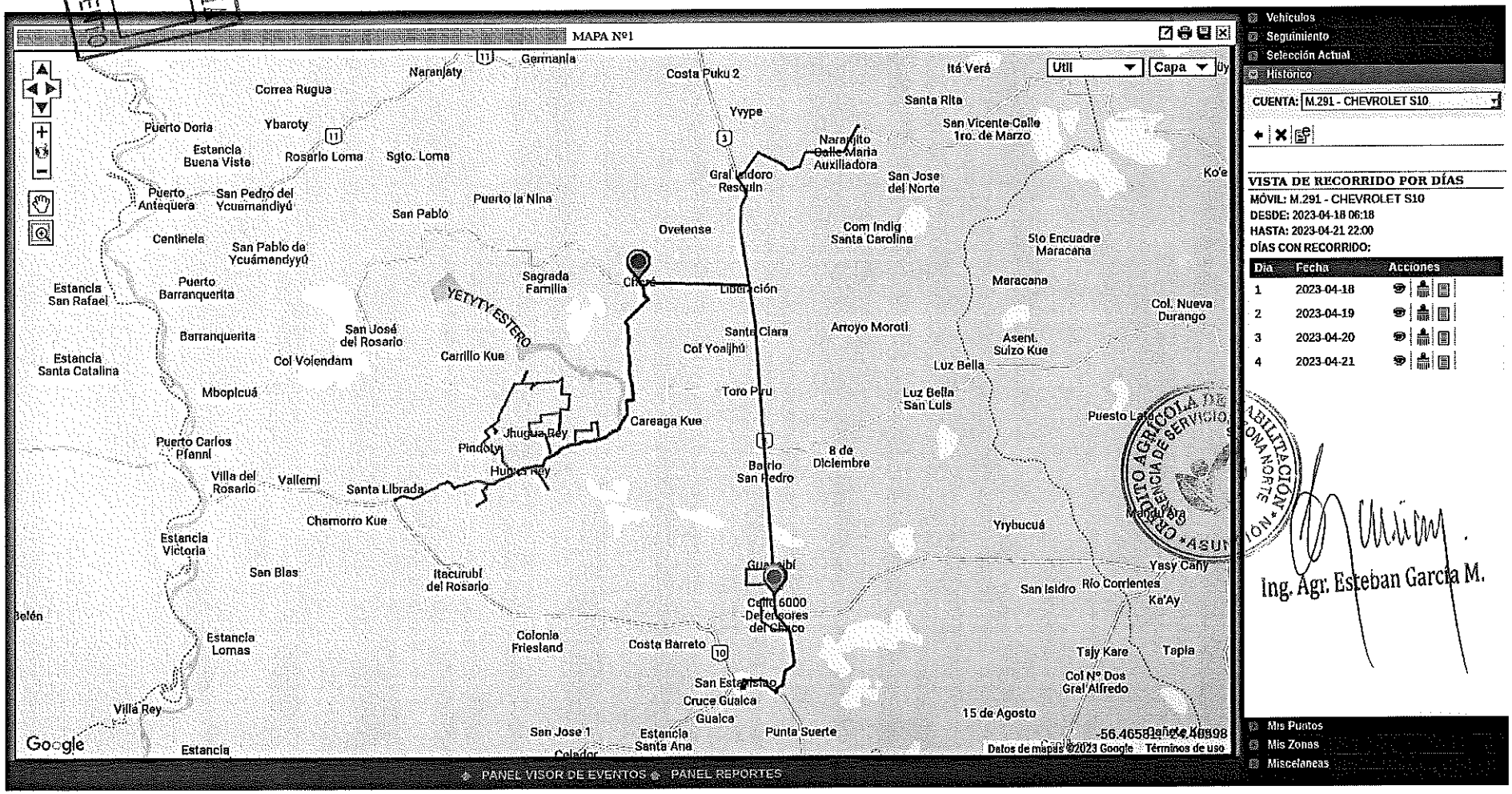
DUPLICADO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN * Gerencia - Zona Norte

JULIO CESAR LUGO MARTINEZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA
04 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CONTROLADO SUM
CONTROL Y SEGUIMIE
0 4 MAY 2023



Vehiculos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico

CUENTA: M.291 - CHEVROLET S10

VISTA DE RECORRIDO POR DÍAS

MÓVIL: M.291 - CHEVROLET S10
DESDE: 2023-04-18 06:18
HASTA: 2023-04-21 22:00
DÍAS CON RECORRIDO:

Dia	Fecha	Acciones
1	2023-04-18	
2	2023-04-19	
3	2023-04-20	
4	2023-04-21	

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION NORTE
ASUNCION
ASESORIA DE SERVICIO

Ing. Agr. Esteban Garcia M.

Mis Puntos
Mis Zonas
Miscelaneas